



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

DISPOSICIÓN Nº 6799

BUENOS AIRES 20 NOV 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-15937-12-8 del Registro de la
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Co-Directora
Técnica de la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA Ltd. (rubro Medicinal y
Tecnología Médica).

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la
normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de facultades conferidas por los Decretos Nro.1490 / 92
y Nro.425 / 10-

8.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Inscríbese a la Farmacéutica Señora ANDREA ELIZABETH



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **6799**

MARTINEZ, Matrícula Nacional Nro.13258, como Co-Directora Técnica de la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA Ltd. (rubro Medicinal y Tecnología Médica), con domicilios en la calle Agüero Nro.351 y en la calle Los Patos Nro.2646, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 30 de Agosto de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y a la Empresa, y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Frontera, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-15937-12-8

DISPOSICION Nro.:

6799

hf

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.